

RESOLUCIÓN "C.D." N° 263 17

CONCORDIA, 11 MAY 2017

VISTO: el EXP_FCAD-UER: 0000206/2017, caratulado "Llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo ordinario de Auxiliar de 1era., dedicación simple, en el área de conocimiento Administración y con los contenidos mínimos de Administración de la Producción", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "C.D." N° 114/13 del 30/04/13 se aprobaron las áreas de conocimiento y las asignaturas comprometidas en las mismas, en base a las cuales se debían estructurar, dentro de lo posible, los llamados a concursos ordinarios e interinos, y reválidas a sustanciar en esta Unidad Académica.

Que por nota agregada a fs. 1 del expediente referenciado en el Visto de la presente, el Secretario Académico formuló una propuesta para la provisión de un cargo ordinario de Auxiliar de 1°, dedicación simple en el área de Administración con contenidos mínimos de la asignatura Administración de la Producción.

Que el señor Decano elevó al Cuerpo la referida nota con la propuesta de llamado a concurso ordinario.

Que se han expedido favorablemente al respecto las comisiones de Enseñanza y Hacienda.

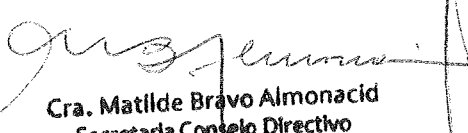
Que este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular, conforme con lo establecido en el inciso f) del Artículo 23 del Estatuto (t.o. por la Resolución "C.S." N° 113/05) y el Reglamento de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, Resolución "C.D." N° 130/05.

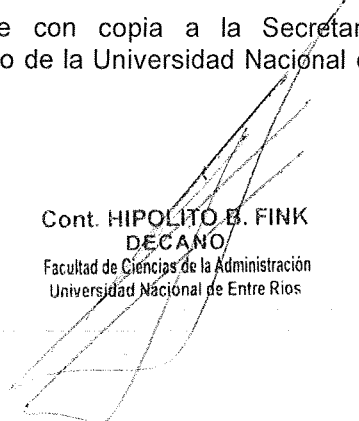
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo ordinario de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en el área de conocimiento Administración de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Administración, y con los contenidos mínimos de la asignatura Administración de la Producción: la teoría de la producción: enfoque macroeconómico. Estrategia de operaciones. Evaluación diseño y gestión de la localización de las instalaciones. Selección y diseño del producto. Selección y diseño del proceso. Aplicaciones informáticas de aplicación para la gestión integral del proceso de producción. Tecnología de operaciones. Gestión y control de la calidad, normas ISO, 6 SIGMA. Planeación de la capacidad y distribución de instalaciones. Diseño y medición del trabajo. Control de gestión y diagnóstico de las operaciones. Gestión del mantenimiento. Seguridad e higiene, prevención de siniestros.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese con copia a la Secretaría Académica y Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.


Cra. Matilde Bravo Almonacid
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS


Cont. HIPOLITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos